

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Ídem atrasados.	0'10 >
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 >



Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

## A LOS REPUBLICANOS DE ALMERÍA

Los correligionarios que quieran formar parte de las comisiones que se designen, para realizar los trabajos de propaganda y organización electoral, deben concurrir todas las noches al Centro electoral republicano, establecido en el círculo del partido, teatro de Apolo, Rambla del Obispo Orberá.

## SANGRE

En pocos días se han sucedido en nuestra ciudad unos cuantos hechos que apenan el alma. No es el menos grave de ellos el ocurrido ayer mañana en la calle de García Alix.

Es el español, sobre todo el español del medio día, el animal trágico por excelencia. Ante la vida agena no siente respeto alguno. Alzar el brazo armado de un cuchillo y asertar el golpe contra el pecho de un hombre, con la misma malicia y con la misma pasión con que alzaría un palo y diara un golpe de leves consecuencias.

Entre nosotros, ese tipo atávico es muy frecuente. Llega un momento de ira y se acomete: ¿cómo? con lo que haya á mano. ¿Es un revolver? pues disparando. ¿Es un cuchillo? pues asestando una puñalada. ¿Es un palo? pues dando un golpe. Para nuestro tipo de criminal no hay distinción sentimental alguno. El caso es revolverse como una fiera, sin pensar en la brutalidad del medio empleado ni en la magnitud de la ofensa recibida. ¿Que es toda una vida la que va á caer á los pies del iracundo ó que va á ser una ligera contusión el resultado del ataque? Eso importa poco. El instinto de la fiera, ni se detiene ante tal consideración. En ese hecho descúbrense la baja estofa de nuestros sentimientos; la mala educación de nuestra voluntad; la escasa cultura de nuestro cerebro; la falta de probidad de toda una raza.

Si se analiza la crónica criminal de nuestro país, se verá que de cien homicidios, noventa y nueve tienen su ocasión y motivo en hechos fútiles, en faltas leves, en conflictos personales de escasa razón é importancia. Se mata, no por que sea necesario matar, sino por que una gran pasión, sino por que matar importa poco, porque la vida agena no se mira como cosa sagrada, porque nadie se ha cuidado de modificar el instinto bestial que en todo hombre late.

En cambio nadie aquí mata ni muere por ningún ideal redentor, ni por servir al interés de la humanidad abatida. Se mata ó se muere por una copa

de vino, por la valía de una peseta, por una frase grosera, hasta por una broma impertinente. No se mata ni se muere por España, ni por Europa, ni por el bien de una clase, ni por la redención de un pueblo, ni por la justicia, ni por la fé, ni por la ciencia ni por nada grande y digno.

No da de sí otra cosa la capacidad moral de esta raza inferior tendida aquí, á orillas del mar latino, frente á la costa de Africa.

A un pueblo que así es y así se produce, hay que tratarle de cierto modo. Educarlo y modificarle el alma es cosa larga; afinar sus sentimientos de humanidad, lo mismo. Se impone una medida menos filosófica pero más práctica, de momento; quitarle la faca de la mano, sacarle el revolver del bolsillo y dejarlo con sus garras, con sus uñas y con sus dientes, ya que en la lucha del vivir escuda á las fieras del desierto.

Pasma ver cuán grande es el desacuerdo de las autoridades que no ponen en práctica esta medida tan fácil, tan útil y tan razonable. Mientras nos educamos; mientras no asome en nosotros el hombre europeo, con su hermoso sentimiento de humanidad y con su noble respeto á la vida, la autoridad que tantas veces abusa de su poder, debe ejercer en este punto una ejemplar tutela. Persígase á la faca y al revolver hasta con saña. Es obra de piedad lo mismo para los muertos, que para los matadores.

## Propaganda Republicana

### MITIN EN GERGAL

El pueblo de Gergal ha respondido gallardamente á los llamamientos del ideal republicano. Un grupo de entusiastas de la causa redentora, han conseguido con sus constantes predicaciones y ejemplos, influir en las costumbres de la localidad, enjandrando un espíritu de rebeldía en la ciudadanía, que hace honor á la libertad y al progreso.

La reunión pública celebrada el domingo en Gergal, fué prueba explícita de la vitalidad y arraigo que en aquel pueblo tienen las ideas progresivas.

El acto tuvo lugar en el teatro de la villa, cedido gratuitamente por su propietario á los republicanos de la localidad.

El pequeño coliseo estaba totalmente ocupado por obreros y correligionarios.

Habíó en primer término, el joven estudiante de derecho don Luis Soria. En períodos elocuentes hizo la presentación de los propagandistas, dedicando elogios al candidato. Atacó con valentía el régimen poniendo de relieve, sus grandes vicios y corruptelas. Finalizó entre grandes salvas de aplausos invitando á todos á luchar en las elecciones por el triunfo del candidato republicano.

Siguió en el uso de la palabra, al anterior, nuestro estimado compañero don Eduardo Segura. Concretó su discurso á fastigar los vicios del caciquismo que envilece y deshonra á los pueblos.

Concluyó recomendando la unión y la energía para llegar al triunfo, enalteciendo al candidato y dando vivas á la unión republicana y al diputado futuro.

Al levantarse á hablar don José

Jesús García, resuena en el salon una ovación estruendosa.

Nuestro querido amigo, dice que si aceptó el puesto de honor de candidato, fué, porque es un soldado disciplinado de la unión republicana. Históricamente las luchas seguidas para destruir el caciquismo y afirmó que vencedor ó vencido en la contienda electoral futura, continuará peleando por el bien de la patria y de la provincia.

Al terminar se repitieron las manifestaciones de entusiasmo. Desde el teatro se dirigieron los propagandistas al Círculo republicano, despidiéndose del pueblo que esperaba en los alrededores del local, desde uno de los balcones del Centro.

Llegada la noche se volvieron los correligionarios á congregarse en el Círculo, recibiendo instrucciones del candidato acerca de la lucha electoral.

Gérgal, es sin duda alguna, la Comarca del republicanismo provincial y es obligado reconocer que el estado actual, es debido á los trabajos del jefe de los republicanos de aquella villa, señor Soria Piñero, y á los correligionarios que con tanto acierto y valentía extienden nuestros ideales en el pueblo dicho.

El partido agradece á los correligionarios, su entusiasmo por la candidatura y confía en que á la hora de la lucha sabrán cumplir con su deber, obreros y republicanos.

## NUESTRA PROTESTA

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor nuestro: La sociedad de cocheros «La Honradez», agradecería á V. la inserción de estas líneas, para que llegue á conocimiento del pueblo de Almería, el proceder del Ayuntamiento con los obreros cocheros asociados.

En virtud de repetidas instancias, promovidas por nuestra sociedad á fin de organizar el servicio público de carruajes, acordó la Corporación municipal, que fuese requisito indispensable para guiar carruajes de alquiler, adquirir una patente expedida por el negociado respectivo, siempre que la solicitud fuese favorablemente informada por la comisión de obreros cocheros designados por la comisión de carruajes del Ayuntamiento, y que en la actualidad son los que siguen: Rafael de Oña, José Ferrer, Francisco Martínez, José Larrosa y Santiago García.

Pues bien, hace unos días presentó solicitud pretendiendo la patente de cocherero, un sujeto llamado Antonio Limones, talabartero, y ageno al oficio de cocherero que pretende ejercer como es notorio entre cuantos le conocen.

Cumpliendo el alcalde con su deber, remitió la indicada solicitud á la Comisión de cocheros, y ésta informó con arreglo á justicia, negando condiciones de actitud al referido Limones.

No sabemos por qué motivo, ha sido llevada esta cuestión á la deliberación pública del Ayuntamiento, cuando estaban cumplidos todos los trámites legales, á no ser que pretenda el alcalde salvar su responsabilidad con el voto colectivo de los ediles.

La corporación en la sesión de ayer tarde, ha acordado que el Limones es cocherero, á pesar de la opinión contraria de los que por razón de su oficio deben saber bastante más que los concejales, y que el alcalde, por demócrata que sea.

La sociedad de cocheros, en defensa de los intereses á ella encomendados por los que la forman, protestan con toda energía del acuerdo del Ayuntamiento, sin perjuicio de acudir á la vía gubernativa para conseguir la anulación del acuerdo referido, si es que el alcalde no se olvida de su significación política, y lo suspende como sería lo justo.

Al mismo tiempo llamamos la atención de los demás sociedades obreras para que se apresten á ayudarnos contra una Corporación que tan fácilmente desbarata la obra de una so-

## SERRINES DE CORCHO SUPERIORES

Fábrica de D. José Pelegrí, de Marbella

Para informes: CARRETERO y GARCÍA

Conde Offalia, núm. 7.

## Bufete

Don José Jesús García, ABOGADO.

Navarro Rodrigo, núm. 16, principal derecha.

Horas de despacho: de 3 de la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 3 á 9 de la mañana.

## DE LOS PUEBLOS

Nuestro distinguido amigo D. José Jesús García, ha sido nombrado abogado defensor del soldado y vecino de Alhama, Manuel López Campos, á quien se sigue causa por falsedad ante este Juzgado.

Del hecho que motiva este proceso, ocupóse no há muchos días, nuestro colega de la mañana *La Crónica Meridional*.

Manuel López Campos, mozo que quedó exento del servicio militar por mozo, marchóse de su pueblo á Belmez á trabajar en unas minas. En estos trabajos sufrió un grave percance que puso en peligro su vida, y entonces decidió abandonarlos y sentar plaza en el Batallón de Córdoba. Claro es, que el mozo hubo de ocultar en las declaraciones que las autoridades le pidieron su defecto físico: al ser preguntado que por qué causa se había redimido, contestó que á dinero. Quedó admitido y destinado al regimiento de Córdoba. Pasó á Cuba, en donde estuvo los diez y ocho meses últimos de la guerra batiéndose como un bravo; y al examinar todos los papeles relativos á su personalidad, con el fin de extenderle la licencia, encontraron las autoridades militares la diferencia que habla entre la verdad y la declaración verbal del quinto y pasó el tanto de culpa á los tribunales por falsedad: esta consiste en que el mozo declaró que había sido redimido á metálico, sin ser cierto.

El caciquismo en Canjayar está realizando verdaderos estragos, que las autoridades de la provincia tienen el deber de corregir con energía. En un comunicado que suscribe el señor Fornieles Navarro, que por su gran extensión no insertamos íntegro como sería nuestro deseo, nos denuncian los siguientes hechos que trasladamos al Gobernador civil.

Por haberse agotado el caudal de aguas del río Andarax, carece aquel vecindario de luz eléctrica desde Mayo último. Como el Ayuntamiento de la citada población tiene consignación para este servicio, sería curioso y conveniente averiguar que suerte les ha cabido á esos recursos en los meses que lleva Canjayar á oscuras. La propiedad es en el pueblo de referencia un mito. Los dueños de ganados invaden con frecuencia los predios agenos y este delito penado en nuestras leyes, no se castiga más que cuando se trata del cacique y sus allegados.

Los caminos se encuentran en completo estado de abandono. La seguridad personal está á merced del cacique; y por último, hay un arrendatario del Impuesto de consumos, José López Pérez que, por cobrar cinco céntimos de arbitrio á la revendedora María Carretero y negarse ésta á satisfacerlos fundada en que no había vendido lo bastante para pagar, la atropelló, esparciendo el puesto de

ciudad tan modesta como laboriosa.

Almería 14 de Agosto de 1905. Por la sociedad de cocheros «La Honradez». El Secretario, José Cruz —E Presidente, M. Perez Garcia.

## PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado una Escritura á nombre de Francisco Rodríguez Cuadra, que se ha perdido desde la Puerta Purchena al Paseo del Príncipe, puede entregarla en el despacho de D. Ramón Orozco, donde se le gratificará.

## Opinión

Una enorme fortaleza de preocupaciones, de privilegios, de supersticiones, de mentiras, de exacciones, de abusos, de violencias, de iniquidades, de tinieblas, permanece todavía de pie sobre el mundo con sus torres de oro.

Hay, que echarla abajo. Hay, que derrumbar esa masa monstruosa.

Victor Hugo.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, Incendios y marítimas.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

## CANDIDATOS

No hay otra cosa hoy por hoy: candidatos y crimenes. El día que no aparece el nombre de un aspirante á la representación popular, alguien mata á alguien, ó alguien muere por algo imprevisto, desgraciado ó siniestro. Con esto no hay tranquilidad posible. Cuando no son las unas, son las otras noticias las que nos amargan la vida.

Y como los sustos conviene darlos de una vez y pasarlos pronto, allá va la lista de los candidatos militantes.

### CIRCUNSCRIPCIÓN

#### Ministeriales

Don Francisco Roda Spencer.

> Dionisio Motos.

#### Liberales facciosos

Don Pio Abdón Pérez García.

> José Muñoz Calderón.

#### Republicanos

Don José Jesús García.

Además aspiran al lugar de la minoría. El Sr. Navarro Ramirez de Arellano que será encasillado como conservador cuando Maura mande y D. José Giménez Ramirez, que se denomina villaverdistas y que probablemente si es encasillado alguna vez, será esta cuando mande Villaverde.

#### BERJA

Don Lorenzo Gallardo, monetista.

> Ventura Callejón, monetista.

> José B. Ayer, monetista.

#### VERA

Don Luis Silveira, ministerial.

> Sebastián Rico Segura.

#### PURCHENA

Don Feliciano Navarro Ramirez.

> Ramón Laynez.

> Sebastián Carrasco.

> Juan J. Fernández Arroyo.

#### VELEZ RUBIO

Señor Barón del Sacro Lirio.

#### SORBAS

General Segura Campoy, ministerial

Don Arturo Pertegaz.



Clemente Lorenzo

FABRICANTE DE

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillaría tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERÍA.

MUEBLES DE EBANISTERÍA

cortinajes y flecos

DE TODAS CLASES

Sillas de Viena á precios de fábrica.

**ESPECIALIDAD**  
en muebles japoneses,  
ESTORES DE TUL  
Y CAÑAMAZO BORDADOS

cebollas que tenía á la venta. Por este hecho puede juzgarse lo demás.

Gérgal es uno de los pueblos más castigados por el caciquismo. Sus calles se encuentran en estado intransitable. El agua que surte al vecindario, discurre por una vieja cañería, que constituye según la opinión de autorizados médicos, un peligro para la salud pública. Los caminos se ofrecen súcios é intransitables y en todos los servicios se advierte el más completo desbarajuste y desorden. En cambio, dicen que hay empleados municipales que cobran nómina sin asistir á las oficinas.  
¡Que bochorno Sr. Gobernador!

**LINEA MACANDROS**  
  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas  
PARA LONDRES Y HAMBURGO  
El SOLÍS llegará fijamente el miércoles 16 del actual.  
Consignatarios, SPENCER Y RODA.

**VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL.**  
  
El acreditado vapor VITO estará en este puerto el viernes 18 y saldrá tan pronto llene el poco hueco que trae para Liverpool directo.  
Agente, M. BERJÓN.

**Vapores de Ricardo Gimenez EN LIQUIDACIÓN**  
  
El rápido y magnífico vapor MURILLO, de la Línea Wilson, se encuentra en puerto á la carga, para Londres.  
Hay que pedir cabida.  
Para huecos é informes, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

**Vapores de gran velocidad LINEA CUNARD**  
  
Para Liverpool directo  
El rápido y acreditado vapor PAVIA, llegará á este puerto el día 13 corriente.

Para Glasgow directo  
El magnífico vapor JERANOS, llegará el 14, saliendo fijamente al día siguiente de su llegada con la carga que tome.  
Agentes: José González Canet é hijos.

**Vapor directo para Hull**  
  
El nuevo y rápido vapor GARIBALDI, llegará hoy domingo, con hueco sólo de 3.000 barriles y saldrá directo para Hull tan pronto los tome.  
Informará: ALFREDO RODRIGUEZ.

**RESTAURANT MIRAMAR**  
Granada-Almería  
PROPIEDAD DE F. J. RUSSO  
Situado en el Andén de Costa  
Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.  
Servicio de almuerzos, comidas y cenas á la española y francesa. Marisco permanente. También se sirven heladas.

**LA MONTAÑA**

La Junta Directiva de la Sociedad «La Montaña» ruega por nuestro conducto á las distinguidas señoras que correspondiendo á su invitación remiten cintas para la fiesta que ha de celebrar la Sociedad en la plaza de toros, lo hagan antes del viernes 18 porque el día 19 ha de verificar la Junta Directiva de la Sociedad, la distribución de las localidades de la plaza, no siendo posible tener presente entonces más que las cintas recibidas.

Los señores carreristas suscritos son los siguientes:

- CICLISTAS**  
Don Rafael Araez.  
» Guillermo Martínez.  
» Julio Padilla.  
» Joaquín Laynez.  
» José Gómez.  
» Antonio Romero.  
» Nestor Moreno.  
» Joaquín Pérez Cañadas.  
» Manuel Martínez Limones.  
» Manuel López Echeverría.  
» Ramón Mulvey.  
» Francisco Samerón.

- CABALLISTAS**  
Don José Laynez.  
» Gustavo Gómez.  
» Luis Giménez.  
» José Corral.  
» José Terriza.  
» Guillermo López Echeverría.  
» Agustín García Giménez.  
» Emiliano Alonso.  
» Antonio Pérez Cano.  
» Edesio Ponciano.  
» José Vidal.  
» Antonio Iribarne.

Los ensayos se verifican todos los días de cinco á siete de la tarde, prometiendo por la animación y entusiasmo que reina entre los socios de «La Montaña», tener gran brillantez la fiesta.

Se vende un magnífico carruaje (jardinería) en perfecto uso, y una buena jaca. En esta redacción, darán razón.

**CONSULTA DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA,**  
por el Dr. E. García Cachazo, Profesor de la Facultad de Medicina. De 9 á 11 mañana y de 5 á 7 tarde Hotel París

**Consulta**  
especial de enfermedades de los ojos, por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, profesor de la Facultad de Medicina de Granada y ex-jefe de clínica de dichas enfermedades en París. De 9 á 11 y de 5 á 6 en el Hotel París.

**El poder de la instrucción EN EL JAPON**

Dícese con fundamento que la instrucción es el hecho de la democracia, porque si en los pueblos recogidos típicamente por un soberano, basta que éste se halle dotado de conocimientos, donde el soberano es el pueblo, donde impera la democracia, los ciudadanos han de ser hombres instruidos para que puedan hacer provechoso ejercicio de sus derechos. La instrucción equivale en las democracias á la instrucción del príncipe bajo los regímenes personales.  
Y no es sólo en la labor bienhechora de la paz donde se tocan los resultados de la enseñanza, que trae la instrucción del pueblo. Hasta en la guerra se notan. De esto nació la frase divulgada después de Sadowa y Sedán: «La victoria no es del ejército; es del maestro.»  
El Japon está demostrando con números—y no hay prueba mejor—cuán grandes son los beneficios de la enseñanza.  
Su organización pedagógica data de 1880; 25 años escasos hace que se estableció la enseñanza obligatoria.  
Las estadísticas desde 30 años á la fecha son aplastantes para la ignorancia. Véase:  
En 1874 tenía 1.700.000 alumnos, en

1901, cuatro millones y medio, hoy pasan de «cinco millones» los alumnos que acuden á las escuelas. Dice un comentarista, con gran acierto, que esta cifra representa un 10 por 100 de la población total, como en los países más adelantados.  
Siguen los números:  
En 1878 había en el Japon 17 000 maestros; en 1901, 92.000, y hoy tiene unos «cien mil».  
Más números:  
El presupuesto de 1874 era de ocho millones: el de 1898, de veintuno; tres años atrás, de setenta y cinco, y hoy es de «cien millones», sin contar uno: sesenta pue satisfacen los pueblos y las provincias.  
¿Se comprende ahora el progreso del Japon?

Añádese lo siguiente:  
Desde los jardines de la infancia (sistema Froebel) hasta la Universidad, se pasa por las escuelas primarias, elementales, secundarias, técnicas y profesionales. Están los niños sometidos al sistema Froebel hasta los seis años. El período de la escuela primaria se divide en dos clases: de 6 á 10 años y de 10 á 14, con ocho meses de sistema cénico en cada curso.  
Existe el impuesto escolar y el que no puede pagarlo en dinero lo paga en especies ó en trabajo de utilidad pública.

Sólo tiene dos Universidades el Japon, la de Tokio y la de Kioto, fundadas respectivamente, en 1877 y en 1897 y varias escuelas especiales muy famosas. La Universidad de Kioto se la cita como modelo en el mundo.  
Los que se admiran de las proezas que viene realizando el Japon desde hace años, sepan que la mayor realización cuando derrotó á China.  
¿Por el hecho de derrotarla?

No; por haber sabido destinar integros los 250 millones de indemnización de guerra á las atenciones de la instrucción pública.  
**Ferretería «La llave»**  
Balaustras, pilares, columnas, puertas de acero ondulado, cemento, lonas para toldos.  
Por tener contratos importantes con las fábricas, podemos servir este material más barato que las mismas.

**JOSÉ LUCAS É HIJOS**  
**EL PAÍS DE LOS MENDIGOS**  
De todas las regiones, de todas las provincias, de las capitales y de las aldeas, llegan á las esferas del gobierno telegramas y comunicaciones, en demanda de socorros.  
En unas partes la sequía, en otras el pedrisco, acá las inundaciones y acullá otras plagas han dejado los campos sin cosechas, los hogares sin pan, los espíritus sin tranquilidad y sin esperanza.  
La crisis crónica en nuestro país ha sufrido grave recrudescimiento con la multiplicidad de calamidades que la Naturaleza se ha complacido en desparramar sobre nosotros.  
El hambre acosa, la miseria acorrala y de todos los ámbitos de la nación surgen gritos desgarradores que claman piedad.  
¡Piedad! ¿Pero todavía es hora de impetrar misericordia para las grandes desgracias de ese poder central que permaneció ciego y sordo ante las desgracias chicas?  
¿Si cuando pudo buscar remedio á estos males previstos, calculados con matemática exactitud, no lo hizo, como ha de aplicarlo ahora, que pueda parapetarse tras la ex-usa de que el presupuesto no alcanza á remediar miserias tan arraigadas y extendidas?

Hay que tener valor para oprimir la llaga nacional. Si nunca se aprietan sus bordes, jamás despedirá el pus que la envenena.  
El hambre nacional obedece á una ley lógica, inflexible y eterna.  
Todo ente individual ó colectivo que no sabe defender su vida, está condenado á la desaparición.  
Aquí se hielan las cosechas por no levantar un seto; se inundan los campos por no limpiar el lecho de los ríos ni apisonar sus márgenes; decae la producción porque la rutina preside cultivos y manufacturas; se estancan los productos porque una nube de

**INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER**

establecido en el Balneario de Archena, durante las temporadas oficiales  
Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

**Thé del Moncayo**

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientro, malas digestiones, reuma, anemias y dolores de cabeza.  
El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).  
CAJA: 8 reales.—De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristas.  
DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—Barcelona.

**COCK-TAIL**

EXQUISITO LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO  
Caja de 12 botellas de 3/4 litro 22 pesetas.  
Litro sin envase 1'70  
Sobre wagón Madrid; pago á 30 días.  
Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.  
NOTA.—Establecimientos que lo han recibido: Café teatro de Variedades y Restaurant Miramar.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirectores en Almería:  
Don Salvador Romero y Hermanos  
Paseo del Príncipe, núm. 10

**PREMIADO** con medalla de oro.  
**DIEGO SALMERÓN**  
MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñata Bajos del Hotel Londres, ALMERÍA  
Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

vampiros polícoros chupan la savia nacional, que había de convertirse en vías de comunicación; se dilatan los yerros porque se pierden entre penascos, sin que nadie los someta, convirtiéndolos en venas fertilizantes.  
En esa obra larga y constante de disolución y de ruina caminan juntos la apatía de los dirigidos y el abandono de los directores.  
Pero solo á estos últimos es imputable la responsabilidad tremenda de esta decadencia, porque ellos hicieron bandera y programa de fomentar la ignorancia nacional para explotarla con más provecho. Culpa de ellos que anestesiaron cerebros y conciencias, abriendo cárceles y cerrando escuelas.  
Razón tienen los que piden, pero no es ese el camino.  
El amparo oficial resulta importante para subvenir á tantas y tan intensas necesidades.  
Pero además la caridad, oficial ó privada, puede ser un lenitivo, pero jamás será un remedio.  
Justicia, justicia ó palo seco es lo que España necesita. Y la justicia se exige, pero no puede mendigarse.  
El abuso del derecho de petición, deprime y envienece; el uso del derecho á la justicia, eleva y dignifica.  
Ténganlo presente esos pueblos que elevan comunicaciones y telegramas de súplica á los poderes públicos.  
No es mendigando apoyo á los cesantes de la ruina nacional, sino estirpándolos de las funciones del Estado, y sustituyéndolos con hombres nuevos, capaces de moralizar la administración corrompida, como se salva el presente y se asegura el porvenir.

Todo el quid de nuestra degradación está en que hemos sido un pueblo de peñiguños, y los pueblos de mendigos á la corta ó á la larga se convierten en manadas de bestias, en rebaños de siervos.  
**Consultas**  
de enfermedades de los ojos por el médico especialista Sr. Carvera, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel París.

**El Día**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS núm. 6.

**Dentista**  
Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.  
TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

**H. de la Virgen del Mar DE RAMÓN GIMENEZ**  
Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.  
Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.



# Municipio

Con la presidencia del alcalde señor Laynez y asistencia de los concejales Sres. Rocafull, Toro, Laynez (don Joaquín), Torre María, Revuelas, Ibarra y Campos Hermoso, se celebró ayer tarde sesión ordinaria.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior sesión y se da cuenta de la

## ORDEN DEL DIA

Escrito de varios profesores de la Banda de música, recusando al señor Langlo para que forme parte de la Comisión que ha de emitir dictámen en el expediente instruido a la misma. Visto.

Informe de la Comisión de carruajes y varios cocheros en escrito de D. Antonio Domingo Limones, solicitando patente para conducir carruajes. Concedido.

Resibo de D. Mariano Navarro, importante 45 pesetas por reparación, limpieza y una cinta para la máquina de escribir.

El Sr. Laynez D. Joaquín entiende que es cara la cuenta y no se paga.

Informe de la Comisión de carruajes en escrito del arrendatario del impuesto sobre los mismos, en el que se interpreta que no pagarán el gravamen los carros agrícolas. Aprobado.

Escrito de varios vecinos del Paseo del Príncipe, solicitando se coloquen los carruajes a uno y otro lado del mismo a distancia de veinticinco metros.

Se le concede un voto de confianza al presidente de la comisión respectiva y se acuerda excitar el celo del arrendatario de la limpieza para que diariamente, si fuera necesario dos veces, haga la limpieza de las laterales del paseo.

Expediente de provisión de la plaza de Archivero municipal.

El Sr. Laynez (don Joaquín) pide que quede el expediente sobre la mesa para estudio de los concejales y promete demostrar la ilegalidad del concurso, por el cual fué nombrado Archivero el que en la actualidad ejerce el cargo.

El Sr. Ibarra se opone diciendo que es la dependencia que mejor desempeña está en el Ayuntamiento.

El Sr. Laynez arguye que nada dijo en contra de las aptitudes del señor González, sino de la ilegalidad de su posesión en el cargo, é insiste y así se acuerda que quede el expediente sobre la mesa.

Informe del presidente de la Comisión de Gobierno interior en factura de Castelló y Compañía, importante 168 pesetas. Aprobado.

Cuenta rendida por la Depositaria de los fondos municipales, sobre los gastos ocasionados en las tablas reguladoras. Aprobado.

## ASUNTOS VARIOS

Se da cuenta de una instancia de varios labradores de esta vega, quienes protestan del abuso que con ellos se comete dejándoles sin agua para el riego y pidiendo que se haga equitativamente el reparto de estas entre la población y la vega.

El Alcalde hace historia de todo lo ocurrido en este asunto (cosas conocidas por nuestros lectores) y pide que el escrito de los labradores se una al expediente.

El Sr. Rocafull se extiende en consideraciones, para demostrar que el Alcalde obró cuerdamente al tomar la enérgica determinación de echar toda el agua a la población: rebate algunos cargos que en el escrito se le dirigen el Ayuntamiento y pasa el expediente a la Comisión.

Se lee un escrito de queja de los vecinos de las calles de Tejares y Jaul y después de algunas explicaciones y ofrecimientos del Alcalde, el señor Ibarra indica el medio de poner grandes cercos a los cargadores de mineral.

El Alcalde pide que pase con urgencia a la Comisión y a petición del señor Ibarra, se acuerda que los directores de los tres periódicos diarios de la población asesoren a la Comisión.

El Alcalde aplaude la idea del señor Ibarra.

Leída la moción del Sr. Rocafull, que en otro lugar de este periódico transcribimos, el Sr. Laynez (D. F.) se conforma con lo referente a los médicos pero se opone a lo de la Botica municipal por entender que el servicio se hace más económico trayendo el Ayuntamiento los géneros directamente.

Hablan de este asunto los señores Ibarra y Rocafull y se acuerda que quede el asunto sobre la mesa para estudio de la Comisión y concejales.

El Sr. Rocafull pide las cesantías de todos los alcaldes de barrio del casco

de la población, excepto del Sr. San Pedro, por haber dejado incumplidos los servicios encomendados con motivo del nuevo padrón de vecinos.

El Alcalde ofrece hacerlo así.

El Sr. Laynez (D. Francisco) da cuenta del resultado de la visita hecha a nuestro ilustrado Jefe D. Nicolás Salmerón, á quien dirige encomiásticas frases.

El mismo Sr. Laynez da cuenta de las gestiones practicadas para que quede en nuestro Puerto el buque de guerra «Numancia» durante las próximas fiestas, y pide que se acuerde prohibir cohetes en sitios donde haya afluencia de gente.

Como se pide.

El Sr. Laynez (D. Joaquín) se hace eco del suelto publicado en el periódico «Nolichero Granadino» y reproducido en EL RADICAL y propone y así se acuerda, invitar al Ayuntamiento y directores de los diarios de Granada a las próximas fiestas.

El mismo señor denuncia que los serenos no prestan el servicio debido y pide se corrija el abuso de éstos.

## MOCIÓN

He aquí la moción presentada por el Sr. Rocafull en la sesión municipal de ayer:

A. Se procederá a la impresión del padrón de pobres, ya casi ultimado de formar, destinando al efecto la cantidad de 250 pesetas.

B. Amortizar las plazas de Médicos titulares que queden vacantes, hasta dejar su número reducido á once para la visita domiciliaria en el casco de la capital, tres en la casa de socorro, uno en la Cañada y Alquian, y otro en Cabo de Gata, total 16, en vez de los 18 hoy existentes.

C. Cada médico titular asistirá a todas las familias pobres que existan en su distrito respectivo, aunque su número pasa de la cifra de 300, sin producir reclamación alguna, ni solicitar aumento en el número de titulares.

D. Se establece el derecho preferente á ocupar por traslado las vacantes no amortizables, que ocurran entre los médicos titulares que estén ó hayan estado desempeñando en propiedad los cargos, tanto de visita domiciliaria, como de la Casa de Socorro, teniéndose siempre en cuenta como derecho preferente la antigüedad de servicios en Almería.

E. Designada oficialmente como de primera la categoría de los titulares de esta capital, se establece como sueldo anual del Decano ó presidente del Cuerpo en Almería la suma de 2.500 pesetas y todos los demás titulares se dividirán, únicamente para los efectos del sueldo, en dos grupos; uno de los que lleven más de 10 años de titulares de Almería, con haber anual de 2.000 ptas; y otro de los que no cuenten esos años de servicios en esta capital, con el de 1.500 que es la cantidad que actualmente tienen todas como asignación anual, estableciendo la correspondiente alzada dentro del plazo legal en que nos encontramos, contra la clasificación de titulares de Almería hecha por la superioridad y publicada en la «Gaceta» del 27 de Junio último y cuyo plazo termina el 27 de Septiembre inmediato.

F. El Ayuntamiento considerará como entidad consultiva al jefe local de titulares en representación del cuerpo, encomendándole, además de la visita domiciliaria de su distrito, la inspección gratuita y obligatoria de los servicios de Beneficencia municipal, y le hará responsable de las deficiencias ó faltas que en los mismos ocurran sin que hayan sido denunciadas ó corregidas por él.

G. Desaparecerá la Farmacia municipal, estableciéndose el suministro de medicamentos en la forma legal hoy estatuida, por concierto con las farmacias que quieran aceptarlo, estableciéndose de común acuerdo una tarifa prudencial y reducida para el abono de estos medicamentos, y de acuerdo con los médicos titulares, un formulario especial para el recetado, consignando su presupuesto para este servicio la suma de 1.500 pesetas.

H. Cuando los fondos municipales les permitan se establecerá en cada distrito un consultorio, al cual asistirán diariamente y en horas previamente señaladas, los médicos y practicantes respectivos para el desempeño de su cometido profesional en aquellos enfermos no recibidos en cama, y que por su pié puedan concurrir al consultorio, en donde además de la diaria consulta y curación, podrán practicarse periódicamente las vacunaciones gratuitas, como también organizar los servicios sanitarios y de desinfección de cada distrito, llegando á convertir esos Centros,

en verdaderas delegaciones sanitarias.

I. En cumplimiento de lo que determinan las vigentes disposiciones, el Ayuntamiento, de acuerdo con los titulares, procederá a la formación del Reglamento que regule estos servicios y desarrolle lo estatuido en estas bases, sin alterarlas en su esencia.

Almería 14 de Agosto de 1905.—*Jo. sé Rocafull.*

## VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38. PRINCIPAL.

## BARRILES PIN-ROBLE

De 55 libras 12 arcos, esmerada construcción, con 9 celemines de serrín superior 950 reales.

JOSÉ MARÍA ROMAY, Trajano, 12

## MANUEL MARIN OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Oonde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

## LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordalás, Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástica caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 450, lona señora á 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados TIENDAS, 2

## TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital. SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4.

## LA CASCADA

Paseo del Príncipe, (frente al Casino) En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y cenas á precios muy económicos, y cafés y helados de todas clases. Especialidad de la casa: patatas á la inglesa y callos á la madrileña. Aseo y economía

## BARRILES CON SERRIN

Pin-roble 55 libras, 12 arcos, bien contruidos, con 9 celemines de serrín de viruta, 11 reales á liquidación. Precios convencionales al contado según cantidad y época de entrega.

J. G. EGELA, Paseo de San Luis.

## SE VENDE

Una cama matrimonial de caoba, un espejo marca mayor, uno más pequeño, un tocador, una cómoda, un quinqué artístico, dos jarrones artísticos, una cómoda, dos galeras, una estufa una jaula de loro, dos butacas rejilla, un entredós, dos mesas, una artesa. No se admiten revendedoras, Regocijos, 37.

## CEMENTO Y CAL

DE Freidier, Gony y Compañía Departamento del «Ter».—MARSELLA

Para cemento, portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafull, dirigirse á los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 4425 reales arroba de 1150 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.

En domicilio comprador 1175 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y á gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.

Plaza del Cármen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

## Idiomas

frances, inglés é italiano Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico

PROFESOR, J. GUILLEN Tenor Iribarne, antes Albigas, 11

# INFORMACIÓN LOCAL.

## El crimen de ayer

Otro nuevo suceso sangriento tenemos que apuntar en la crónica negra de nuestra población.

Ayer, en la calle de García Alix, fué cobardemente apuñalado un hombre.

He aquí lo ocurrido según los informes recogidos en el lugar del suceso y de los propios autores.

### ANTECEDENTES

Cárlos Hernández Molina, sirvió de protector y de maestro en el oficio de cochero á Francisco Rubio Romera. El primero, prestaba su servicio desde hace tiempo en casa de don Rafael Martínez, á quien merecía gran confianza, y gracias á los buenos informes que el Molina diera, el Rubio Romera fué admitido en casa del señor Sánchez Entrena, hijo político del señor Martínez, en calidad de cochero.

Por conveniencia de los jefes de ambos, la paja y cebada que los caballos del señor Sánchez necesitaban para el día, era retirada de la cochera del señor Martínez, y á este fin todas las mañanas el Rubio Romera visitaba á Molina y recibía de sus manos un saco con los pienso para el ganado.

Era pues considerado el Hernández Molina, como jefe de cuadrillas de los señores Martínez y Sánchez Entrena, puesto que toda es una familia y los vehículos y caballerías de las dos cocheras están al servicio de todos.

Este hecho parece ser que le contrariaba al Rubio, quien se sentía molesto por la superior gerarquía que el Molina representaba.

El día anterior al perpetrarse el delito, ó sea el pasado domingo, la esposa del Sr. Sánchez Entrena, dispuso salir en el landeau, y en este sentido mandó recado á Molina, quien no pudo dar cumplimiento á la orden de la señora por no estar el carruaje limpio y en disposición, por tanto, de engancharlo.

Afirmar que Molina mandó llamar á Rubio para que limpiara el carruaje y que éste contestó con una incorrección y no acudió al llamamiento.

### EL HECHO

Ayer, cuando Molina terminó de lavar los carruajes y empezaba á limpiar las guarniciones, se presentó el Rubio Romera á llevarse como de costumbre la paja y cebada. Molina le regañó por su abandono y por la mala forma usada el día anterior y discutieron, en tanto que el Rubio llenó el saco de paja y lo sacó á la puerta de la cochera.

Una vez en la calle el Rubio, dejó el saco en la acera y llamó á Carlos, quien sin temor de ninguna clase y llevando en una mano un cepillo y en la otra una correa, pretendió salir, pero el Francisco Rubio que estaba apostado, le asestó dos tremendas puñaladas y se dio á la fuga.

Carlos Hernández, con las manos puestas en el pecho, por donde arrojaba gran cantidad de sangre y gritando ¡socorro! ¡asesino! lo persiguió un corto trayecto, pero antes de llegar á la calle de Navarro Rodrigo, su esposa le dió alcance y abrazada á él y dando gritos que desgarraban el alma, quiso conducirlo á su casa, pero sus fuerzas eran escasas y como si el asesino hubiese puesto el saco de la paja con deliberada intención de que sirviera de lecho á su víctima, Carlos Hernández Molina cayó sobre él cogiendo debajo á su esposa que quedó anegada en sangre.

El asesino siguió huyendo con el arma ensangrentada en la mano, y perseguido por varios empleados de la Delegación de Hacienda y por algunos transeúntes, desapareciendo por la calle de San Leonardo.

### EL HERIDO

Por algunos vecinos y revendedores de la plaza del Mercado fué arrancado de los brazos de su esposa y trasladado en un carruaje á «La Cruz Roja».

En la casa de socorro estaba el médico de guardia Sr. Arigo y á poco llegaron los Sres. García Banes, Fernández Viruega y Berdejo, quienes ayudados por los háones practicantes Sres. Herrera y Marin, curaron de primera intención al desgraciado Carlos Hernández, de una profunda herida incisa en la región superior

derecha del torax y de otra no menos profunda situada entre el abdomen y la última costilla del lado izquierdo, que le atravesaba el pulmón.

Personado el juzgado se practicaron las oportunas diligencias y acto seguido en gravísimo estado fué trasladado al hospital.

### EL ASESINO

Como queda dicho, de la vista de sus perseguidores, desapareció en la calle de San Leonardo, pero no para todos; alguien le vió entrar en la de Antonio Vico é introducirse en casa de Guillermo Vives, industrial panadero.

Una vez allí, con gran frescura, limpió la cara con que había dado muerte á Carlos Hernández y dijo al dueño de la casa que avisara á la guardia civil en tanto él se vestía de limpio.

Así lo hicieron; á los pocos momentos los guardias Antonio Salvador Ibarra y Francisco Tamayo Castillo, llegando á casa de Guillermo Vives, encontrando en ella al asesino vestido con ropa negra é incautándose de una cara flamante, arma con que fué asesinado Carlos Hernández. Por los guardias citados fué conducido al cuartel y de allí á la cárcel.

Enterados de que el asesino afirmaba que Carlos Hernández le había dado una bofetada y había echado mano á la cintura para sacar un arma, por lo que él se había visto precisado á hacer uso de la cara, nos trasladamos al hospital á ver si el herido estaba en condiciones de corroborar ó negar tal afirmación, que de antemano no creíamos.

Encontramos al herido moribundo y á su lado al practicante Sr. Gil, quien ayudado por algunos enfermeros, ponía inyecciones al desgraciado Carlos.

Ante tal cuadro no nos atrevimos á interrogarle y no queriendo dejar de comprobar este hecho, con voz queda le preguntamos al Sr. Gil *¿ha oído V. decir al herido si él le dió una bofetada al tirador?* no dió tiempo á que el practicante nos contestara; con una voz moribunda decía Carlos ¡no!, ¡mentira, mentira! al mismo tiempo que con la mano hacía señas de que era falso; él no le había pegado, fué asesinado cobardemente.

Del Hospital salimos con el alma dolorida.

### MUERTO

A la hora próximamente de desarrollarse la escena descrita, el desgraciado Carlos Hernández espiró.

Deja en la mayor orfandad á tres niños de pocos años y á su desgraciada esposa en cinta.

El asesino también deja en la miseria á seis seres inocentes, cinco hijos y su esposa.

### OTRO SUCESO

En la puerta del Teatro circo Variedades ocurrió anoche un accidente que pudo costar la vida á un obrero.

Estando subido en la cornisa de la fachada de dicho coliseo, el maestro electricista de la casa Lebon José Ventura Gomez, arreglando unos hilos metálicos al objeto de colocar la luz que ha de lucir en la feria próxima, tuvo la desgracia de caer de cabeza á la acera y producirse la fractura de los brazos y una herida en la cara.

En el escenario del teatro le prestaron asistencia de primera intención los facultativos Sres. Fernández Viruega, Rocafull y Berdejo.

Una vez curado el Gómez, se le condujo convenientemente en un coche á su domicilio de la calle de Regocijos.

### Registro civil

DIAS 13 Y 14

### Nacimientos.

Elena Ruiz Rueda, Juan Román Membribe, Angeles López Sánchez, María de las Mercedes Plaza Diaz, José Ortuño Lloret, María de los Dolores del Aguiña Gámez, Manuel Escámez Vicedo, Juan López Rodríguez, María de los Angeles Rodríguez Fernández y María de los Dolores Rujo Becerra.

### Defunciones.

José Montoya Muñoz, Bernardo Martín Cortés, Jo é Ojeda Gutiérrez, Remedios Lorenzo Lorenzo (hospita.), José López Ramos, Juana Gil Arres, Rosa López Albacete y Juan Martínez Baeza.



Observaciones meteorológicas

DÍA 14 DE AGOSTO.

Barómetro reducido. . . 72.00
Termómetro seco. . . . 22.00
Id. húmedo. . . . 21.0
Viento, N. O.
Cielo, despejado.
Mar, llana.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer:
Anuncio de hallarse vacante la Cátedra de Terapéutica de la Universidad de Zaragoza.
Notificaciones mineras.
Edicto del Delegado de Hacienda.
Anuncio del Arrendatario de Contribuciones, participando haber nombrado Agente auxiliar del expresado arriendo á D. José Arqueros, para la zona de Almería.
Cédulas de citación de los Juzgados de Almería y Canjajar.
Aviso á los navegantes.
Minas caducadas.
Sección no oficial.

Notas mineras

Se hace saber á don José Molina Yebra, vecino de Pechina, que el Gobernador ha tenido á bien desestimar la protesta presentada en el acto de la demarcación del registro minero titulado «Mi Pepe y Mi María», número 28.740, del término de Enix.

A don Joaquín Gómez García, vecino de Pechina, que el Gobernador por decreto fecha 1.º del actual se ha servido admitir la renuncia presentada en el acto de la demarcación del registro «Diez de Diciembre», número 28.723 del término de Enix.

En la mina de Cuevas «Santa Isabel», se ha construido un nuevo edificio, destinado á cuartel de operaciones.

El campo local está dividido en dos compartimientos independientes, para la separación de los operarios del interior, con los del exterior.

El filón que explota la mina «El Patrocinio», de Sierra Amagreira, podrá cortarse en la mina «San Edmundo» en su tendido á poniente á la profundidad de unos 378 metros, medidos verticalmente desde el brocal de su pozo mecánico. Este pozo tiene hoy 228 metros, de modo que habría necesidad de aumentar en 150 metros.

Como los beneficios de la nueva planta que ha de desecar el desagüe, avanzarán aun á mayor profundidad, conveniente sería que los interesados en «San Edmundo» comenzaran desde el momento á ganar hondura, ante la bella perspectiva de hallar la riqueza que hoy explota «Patrocinio».

Viajeros

H. Paris.—Entrados:
Don Manuel y don Lorenzo Villalobos, don Francisco García Roca, don Luis Gonjou, don Inocente Paz, don Guillermo Sanchez Aguilera y don José Torre Marín.
Salidos:
Don Emilio Prats, Mr. J. Bulmes, doña Emilia García, Mr. C. Perchenet, don Miguel Soler Flores, don José Brú é hijo, don Luis Martínez, Mr. C. Otto, don J. Gamusi y don Julian Muñoz.

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes Cobre barra Chile, Estañó del Estrecho, Id. id. á tres meses, Id. inglés lingotes, Id. id. barritas, Plomo español, Hierro escocés, Id. Mciddlesbro, Id. Hematitas, Acciones Río Tinto, Id. Tharsis, Exterior español, Plata onza, Clambio á tres meses, Cobre B S, Antimonio.

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

Noticias

A altas horas de la noche recibimos un despacho particular que nos dice:
«El Gobierno ha declarado candidatos por la circunscripción de Almería, á los demócratas don Dionisio Motos Serrano y don Francisco Roca Spencer.»

Desde el 16 del mes actual, se enregan en la Administración de co-

reos, los pliegos con valores declarados que se recibían en el correo general, de 16 á 17, además de las horas ya señaladas.

Debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza al objeto de recoger documentos de su interés, Luis Mérida Abat.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Gregorio López Gull, Presidente de la Junta municipal de Institución.

Hemos recibido el cuaderno 15 de la interesante obra del «Quijote de Cervantes», la cual, como todas las anteriores, contiene tres láminas de verdadero gusto artístico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro paisano el ilustrado redactor de La Tribuna, de Barcelona, D. Jesús Pardo Navarro.

Sea bien venido.

Repétidas veces hemos llamado la atención del Gobernador civil sobre los escándalos que se cometen en una casa de lenocinio establecida al final de la calle de Santa Rita, sin que hasta la fecha, que sepamos, se haya tomado determinación alguna conducente á evitar aquellos desmanes.

Anteanoche repitieron los escándalos hasta el punto que los vecinos de las casas inmediatas tuvieron que cerrar sus puertas, pues el vocabulario empleado por las «ninfas» y sus «amantes», era de lo más inmoral y soez que se conoce.

¿Quiere decirnos el Gobernador civil si lo denunciado puede seguirse consintiendo por más tiempo? Esperamos que el Sr. Mena ordenará cuanto antes lo que proceda.

TEATRO CIRCO DE VERANO

He aquí el programa que ha de regir en la función de esta noche, en «Los Jardines».

- 1.º Sinfonía.
2.º Dragones Alemanes.
3.º Un Viaje á Jerusalén.
4.º Limpia botas distraídos, Estreno.
5.º Lidia y muerte de un toro, Plaza de Barcelona.
6.º Cocina Encantada.
7.º Lo L'oren Prima, Estreno.

En la cuarta sección tomará parte la simpática Bailarina, Mariucha.

Segunda sección á las 9 y media.

- 1.º Sinfonía.
2.º Excursión en la Línea de los Alpes.
3.º Olas y Rocas y Baños de diana.
4.º Pelicanos y Cascada.
5.º Un viaje á Tokio.
6.º Noche de Bidas, Estreno.
7.º «Gran atracción». En la cuarta sección tomará parte el joven distinguido que desea casarse.

Presentación del mejor Ventriloquo que se conoce hasta el día, señor Llovet.

Tercera sección; repetición de los cuadros de la 1.ª y presentación de la Bailarina, Mariucha.

Cuarta sección; repetición de los cuadros de la 2.ª y presentación del Sr. Llovet.

Telegramas Política

Montero Ríos

Madrid 14
Procedente de San Sebastián ha regresado el Presidente del Consejo, Sr. Montero Ríos.

El Gobernador y la mendicidad

Madrid 14
A las pocas horas de su llegada de San Sebastián el señor Montero Ríos, fué visitado por el gobernador civil, el que le expuso lo difícil que se hace reprimir la mendicidad por la carencia de recursos.

Mendicidad, viaje y dimisión

Madrid 14
Dice el gobernador civil de esta Corte, que el gobierno le ordenó reprimiera la mendicidad hasta el próximo viaje del

Presidente de la republica francesa, Mr. Loubet

La primera autoridad de la provincia considera imposible conseguir la extinción de la mendicidad en Madrid.

El Sr. Ruiz Giménez muéstrase disgustadísimo, hasta el punto de que se espera dimita, en el caso que el Gobierno lo desatienda.

Montero, Moret y Echegaray

Madrid 14
Los señores Montero y Echegaray han celebrado una extensa conferencia.

Al finalizar, Echegaray dijo que no había nada en definitiva del convenio con Suiza.

Más tarde sostuvieron una larga entrevista Moret y Montero, tratándose en ella de las líneas generales del programa que proyecta publicar el jefe del Gobierno.

Candidatura ultimada.

Madrid 14
El Sr. Montero Ríos está siendo visitadísimo por sus amigos políticos. García Prieto le impuso acerca de los asuntos electorales.

En la conferencia que celebraron el Presidente y el ministro de la Gobernación, quedó definitivamente ultimada la candidatura ministerial de Madrid con nombres conocidos.

Ponencia republicana.-Candidatos por Sevilla

Madrid 14

La ponencia republicana constituyenla Junoy y Palares. Estos han manifestado su conformidad con la Junta provincial de Sevilla que presenta candidatos á los señores Montes Sierra y Sánchez Meradio, pidiendo designación para el tercer lugar. Se cree que el designado será Lasso.

La ponencia declaró que la carta del Sr. Salmerón á los republicanos de Málaga tuvo carácter particular quedando por tanto aquellos republicanos en completa libertad para la designación.

Respecto al distrito de Almadén se ha recomendado que se designe un candidato prestigioso.

BOLSA

Table with 2 columns: Market Item and Price. Includes 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres, á la vista, París, á la vista.

FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACIÓN EN ALMERÍA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

Se alquila para bañistas la casa número 1, principal, de la calle de la Infanta, con magnificas habitaciones, las cuales se ceden aisladas. Razón en la misma casa.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

Baños termales de Alhama de Almería

Agua bicarbonatada cálcica, fosfatada, litúnea y ferruginosa
Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han instalado en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERAPÉUTICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.
MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compani Giménez.
INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatésicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche eléctrico desde Almería.

Lotería Nacional GRAN ASOCIACIÓN COOPERATIVA LA FORTUNA

Con el expresado título y por mediación de la interesante Revista de lotería, rifas, anuncios, sorteos, etc. «EL FOSMINDOZQUIER», se ha constituido una gran Asociación para jugar á la Lotería Nacional, por participaciones, desde dos reales, hasta la cantidad que se desee, y en todo caso con opción al reembolso de las sumas interesadas, lo que se lleva á cabo por sorteos de la misma Lotería en plazo determinado, que varía según la forma de hacer la suscripción, y cuota que se entregue.

CONVIERTESE LA LOTERIA EN EL MEJOR SEGURO, EN LA MAS PRODUCTIVA CAJA DE AHORROS

Cada tres pesetas de participación garantizan el reintegro de CINCO PESETAS, toques ó no la Lotería.

El número de Asociados es ya considerable, jugándose un buen número de décimas en los respectivos sorteos del corriente mes. Se ha conseguido reunir un fondo social de 300 pesetas, las cuales se han deducido de los premios alcanzados durante los pocos meses que la Asociación lleva de existencia.

A principio de año se establecerán las Cooperativas de consumo, y darán comienzo las edificaciones de barridas para obreros, teniendo ocupación en ellas los Asociados que mayor número de acciones hubiesen adquirido ó suscripto.

Entre otras operaciones, atenderá la Asociación á la de proporcionar préstamos á los Asociados y darles facilidades para todo lo que pueda serles provechoso.

Los que deseen inscribirse, dirijan sus solicitudes á la Dirección, calle de Sócrates, núm. 1, Almería.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Spencer y Roca
Se necesitan corresponsales en todos los pueblos.

Agua de Paterna.-Sierra Nevada

Este elemento hidro medicinal, se embotella en el manantial con todas las precauciones necesarias, cuyas operaciones presencia el propietario para asegurar la pureza de éstas aguas, superiores á todas sus similares, siendo utilísimas en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, desarreglos menstruales, cólicos nefríticos, anemia, y por su gran cantidad de anhídrido carbónico, litina y bicarbonato ferroso, es un verdadero específico para todas las enfermedades del aparato digestivo y urinario, y como agua de mesa la más aperitiva. De venta en todas las farmacias y depósitos autorizados.

Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

AVISOS Y RECLAMACIONES; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coche á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRERITERO Y GARCÍA,
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazar.